

Fe de erratas

Advertida errata en el anuncio de referencia número SE-2022-289054 publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 289, de fecha 16 de diciembre de 2022, consistente en un error en el ANEXO I, referido a la plaza de Coordinador/a Ayuda a Domicilio, el Grupo Subgrupo de pertenencia, en lugar del C2, debe ser el C1 y en consecuencia la titulación requerida para optar a la plaza. Dicha parte se publica a continuación para general conocimiento y con el fin de que surta los efectos oportunos. Vistas las bases que regirán la convocatoria y proceso de selección para proveer en propiedad las plazas, de personal funcionario y laboral en su caso, de la Mancomunidad de Municipios Sierra Sur mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre en el que se advierte error material contenido en dichas bases, en virtud de la competencia que tengo atribuida, resuelvo: Primero: Rectificar el error material advertido en el ANEXO I de las bases en la plaza de Coordinador/a Ayuda a Domicilio, en dicho sentido:

Donde dice:

	1	LABORAL	C2	COMPLETA	Cualquier titulación de las exigidas por la Orden de 15 noviembre 2007 y la Resolución de 10 de julio de 2018
Coordinador/a Ayuda a Domicilio					

Debe decir:

	1	LABORAL	C1	COMPLETA	Título de Bachiller, F.P. II, Técnico o equivalente.
COORDINADOR/A AYUDA A DOMICILIO					

Lo que se comunica para general conocimiento. En Villanueva de San Juan ala fecha de la firma electrónica. El presidente, José Reyes Verdugo

Código Seguro De Verificación:	dfeUZFqdZcZ9o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Reyes Verdugo	Firmado	27/12/2022 13:26:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dfeUZFqdZcZ9o9f9vVziHQ==		

